



*Municipalidad de Lincoln*  
6070 LINCOLN

## **CARTA DE INTENCIÓN**

Salvador Ignacio Serenal, DNI N.º 26.080.304, en mi carácter de Intendente de la Municipalidad de Lincoln, con domicilio en Av. Massey y Av. 25 de Mayo, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, manifiesto la intención de implementar el servicio de Tarjetas Precargadas, ofrecido por Cabal Cooperativa de Provisión de Servicios LTDA., C.U.I.T. N° 30-65436422-9, con domicilio en Lavalle N° 341, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Convenio a suscribir entre las partes.

Las Tarjetas serán utilizadas para migrar aquellos Programas que ejecute el Municipio y que consideremos pertinente implementar a través del instrumento ofrecido por CABAL, sin costo para el Municipio.

Saluda atentamente:



Salvador Serenal  
Intendente Municipal